

ANEXO II

Asignatura	Número de Tribunal	Turno	Lugar de actuación	Distrito de pertenencia de los opositores que han de presentarse ante cada Tribunal
Prácticas de Metal.	1.º	Libre y reserva.	Madrid.	La Laguna, Las Palmas, Madrid, Extremadura, Baleares y Zaragoza.
	2.º	Libre y reserva.	Málaga.	Alicante, Murcia, Valencia, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla.
	3.º	Libre y reserva.	León.	León, Oviedo, Salamanca, Santander, Santiago de Compostela y Valladolid.
Prácticas de Electricidad.	1.º	Libre y reserva.	Madrid.	Madrid.
	2.º	Libre y reserva.	Madrid.	Madrid.
	3.º	Libre y reserva.	Salamanca.	Extremadura, León, Oviedo, Salamanca, Santander, Santiago de Compostela y Valladolid.
	4.º	Libre y reserva.	Valencia.	Alicante, Baleares, Granada, Murcia, Valencia y Zaragoza.
	5.º	Libre y reserva.	Sevilla.	Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.
	6.º	Libre y reserva.	La Laguna (Tenerife).	La Laguna y Las Palmas.
Prácticas de Electrónica.	1.º	Libre y reserva.	Madrid.	Madrid.
	2.º	Libre y reserva.	Madrid.	Madrid; Extremadura y Santander.
	3.º	Libre y reserva.	Santiago de Compostela.	León, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela y Valladolid.
	4.º	Libre y reserva.	Valencia.	Alicante, Valencia, Baleares, Murcia y Zaragoza.
	5.º	Libre y reserva.	Granada.	Cádiz, Córdoba, Málaga, Sevilla y Granada.
Prácticas de Automoción.	1.º	Libre y reserva.	Las Palmas.	La Laguna y Las Palmas.
	2.º	Libre y reserva.	Madrid.	Madrid.
	3.º	Libre y reserva.	Valencia.	Alicante, Baleares, Murcia, Valencia, Zaragoza y Granada.
	4.º	Libre y reserva.	Córdoba.	Cádiz, Córdoba, Málaga, Sevilla y Extremadura.
	5.º	Libre y reserva.	Oviedo.	León, Oviedo, Salamanca, Santander, Santiago de Compostela y Valladolid.
Prácticas de Delineación.	1.º	Libre y reserva.	Telde (Las Palmas).	La Laguna y Las Palmas.
	2.º	Libre y reserva.	Madrid.	Madrid.
	3.º	Libre y reserva.	Madrid.	La Laguna, Las Palmas, Extremadura y Madrid.
	4.º	Libre y reserva.	Valencia.	Alicante, Baleares, Murcia, Valencia y Zaragoza.
	5.º	Libre y reserva.	Sevilla.	Cádiz, Granada, Málaga, Sevilla y Córdoba.
Prácticas Administrativas y Comerciales.	1.º	Libre y reserva.	León.	León, Oviedo, Salamanca, Santander, Santiago de Compostela y Valladolid.
	2.º	Libre y reserva.	Madrid.	Madrid.
	3.º	Libre y reserva.	Madrid.	Madrid y Baleares.
	4.º	Libre y reserva.	Zaragoza.	Alicante, Murcia, Valencia y Zaragoza.
	5.º	Libre y reserva.	Sevilla.	Sevilla y Córdoba.
	6.º	Libre y reserva.	Granada.	Granada, Málaga y Cádiz.
	7.º	Libre y reserva.	Salamanca.	León, Extremadura, Salamanca y Valladolid.
	8.º	Libre y reserva.	Santiago de Compostela.	Oviedo, Santiago de Compostela y Santander.
Prácticas Sanitarias.	1.º	Libre y reserva.	Santa Cruz de Tenerife.	La Laguna y Las Palmas.
	2.º	Libre y reserva.	Madrid.	Madrid.
	3.º	Libre y reserva.	Madrid.	Madrid, Extremadura, Zaragoza, Baleares, Santander, La Laguna y Las Palmas.
	4.º	Libre y reserva.	Murcia.	Alicante, Murcia y Valencia.
	5.º	Libre y reserva.	Sevilla.	Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla.
Prácticas Laboratorio Químico.	Unico	Libre y reserva.	León.	León, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela y Valladolid.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
Prácticas Moda y Confección.	Unico	Libre y reserva.	Marín (Pontevedra).	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
Prácticas Peluquería y Estética.	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
Prácticas Marítimo-Pesqueras.	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
Prácticas Agrarias.	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
Prácticas Hostelería y Turismo.	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
Prácticas de Imagen y Sonido.	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
Prácticas de Informática de Gestión.	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.
	Unico	Libre y reserva.	Madrid.	Todos.

**14189** *ORDEN de 8 de junio de 1982 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos

de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamen-

mento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 8 de junio de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Análisis matemático 2.º», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante.

«Álgebra y Topología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

«Física del aire», de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid.

«Historia del arte hispanoamericano», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

«Derecho político» (4.ª cátedra), de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

**14190** RESOLUCION de 17 de febrero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre último), al concurso - oposición, convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno Cid (DNI 50.017.153).  
Don Manuel Lozano Leyva (DNI 28.335.822).  
Don Gerardo Delgado Barrio (DNI 33.159.198).  
Don Alejo Vidal Quadra Roca (DNI 37.624.550).  
Don Amalio Fernández-Pacheco Pérez (DNI 22.897.206).  
Don José Vicente García Esteve (DNI 31.380.059).  
Don Máximo Plo Casasús (DNI 17.969.586).  
Don José Luis Egido de los Ríos (DNI 17.832.235).  
Don Julio Morales Villasevil (DNI 3.767.278).  
Don Francisco Fernández González (DNI 10.777.123).  
Don Alfredo Poves Paredes (DNI 22.413.983).  
Doña Elvira Moya Valgañón (DNI 17.828.807).  
Don Jesús Navarro Faus (DNI 22.501.657).  
Don Vicente Vento Torres (DNI 22.505.941).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 3 de noviembre pasado:

Don Luis Carlos Barbas Ruesgas (DNI 12.672.653).  
Don Rafael Pons Jaulín de Seutre (DNI 41.390.387).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**14191** RESOLUCION de 1 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIII, «Organización de la Producción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero último), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIII, «Organización de la Producción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Alberto Jaén Gallego (DNI 2.485.084).  
Don José María Bueno Lidón (DNI 17.127.676).  
Don Francisco Ruiz de Francisco (DNI 31.565.224).  
Don Francisco Cruz Lario Esteban (DNI 21.614.052).  
Don Rafael Ruiz Usano (DNI 30.043.704).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**14192** RESOLUCION de 16 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Astronomía» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad en la disciplina de «Astronomía» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.º de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### ANEXO

##### Admitidos

Castro Rubio, Elisa de (DNI 284.894).  
Ferrándiz Leal, José Manuel (DNI 21.384.653).  
Ferrer Martínez, Sebastián (DNI 22.408.538).  
García-Pelayo Echevarría, José Manuel (DNI 31.132.342).  
Núñez de Murga, Jorge Carlos (DNI 46.315.113).  
Ribera Pascual, Francisco Javier (DNI 40.804.052).  
Rosselló Nicoláu, Gaspar Alonso (DNI 41.388.206).

##### Excluidos

Ninguno.

**14193** RESOLUCION de 20 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Automática» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo